

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3° PALACIO DE JUSTICIA
ccto02sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co**

FIJACION EN LISTA

**TRASLADO DE RECURSO DE APELACION A DISPOSICION
DEL EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS**

REF: EJECUTIVO SINGULAR

RAD.: 2019-00054-00

Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Demandados: SOCIEDAD INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE LA COSTA
S.A. ALVARO ENRIQUE LAGUNA MERCADO HERBERTO SALAS QUINTANA

Sincelejo, 27 de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. el artículo 324 y 326 del
C.G.P., se fija el presente en
[https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-
sincelejo/49](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-sincelejo/49) por un día, hoy veintisiete (27) de mayo de 2021, a las 8:
a.m. y se desfija el mismo día a las 5: 00 p.m.

Firmado Por:

BEATRIZ DEL ROSARIO MARTINEZ MONTERO
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD
DE SINCELEJO-SUCRE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

638d035cab7bff28f30bdb878023b48876ac2d559f7d8f651f117c7
b3b704a3b

Documento generado en 27/05/2021 07:25:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>